



"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"

COMUNICADO 000

CONGRESO DE BC INVITA A LA CONSULTA ESTATAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD ESTE 28 DE FEBRERO

- **La diputada Michelle Tejeda hace un llamado a participar en este ejercicio para garantizar sus derechos políticos y electorales**
- **Se realizará en los siete municipios del estado a partir de los 10:00 horas**

Mexicali, B.C., miércoles 26 de febrero de 2025.- La Comisión Especial para la Consulta a Personas con Discapacidad, presidida por la diputada Michelle Tejeda, convoca a personas con discapacidad, así como a sus familias, cuidadores, asociaciones civiles, a participar en este ejercicio histórico que se realizará de manera simultánea en los siete municipios de Baja California.

La consulta se llevará a cabo el viernes 28 de febrero a las 10:00 de la mañana en los Centros Estatales de las Artes (CEART) de cada municipio, excepto en San Felipe, donde será en la sala de usos múltiples del DIF, y en San Quintín, en la Universidad Benito Juárez.

Michelle Tejeda subrayó la relevancia de este proceso, el cual busca incluir no solo a las personas con discapacidad, sino también a su círculo cercano, asociaciones e instituciones educativas comprometidas con esta causa.

"Queremos escuchar sus voces y asegurar que sus derechos políticos y electorales queden reflejados en la ley, esta consulta es un reto histórico y un acto de justicia social para un sector que ha sido relegado por mucho tiempo. Me encantaría que, en el futuro, sean personas con discapacidad quienes lideren estas causas desde los espacios de toma de decisiones", expresó la legisladora.

Con esta consulta, la XXV Legislatura de Baja California avanza en el cumplimiento del mandato constitucional de garantizar la plena participación política de todas las personas. ¡Les esperamos este viernes 28 de febrero a las 10:00 de la mañana!

Las personas interesadas aún pueden consultar las bases y registrarse en el siguiente enlace: <https://www.congresobc.gob.mx/Informacion/ConsultaLIPD>.